

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA ZURITRANS CIA LTDA

INFORME DE GERENTE GENERAL Al 31 de diciembre del 2011

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General, me permito una vez más presentar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011, el mismo que detallo a continuación:

1. Situación económica general del país:

Según los expertos, uno de los factores que contribuirá a esta estabilidad es el alto precio del petróleo que al momento bordea los USD 90 por barril. Incluso el propio Gobierno reconoce que este es el eje que moverá las finanzas este año.

Según los cálculos estatales, el crecimiento del país en el 2011 será del 5,1%. "La exitosa renegociación de los contratos petroleros, las nuevas inversiones que llegarán amparadas en el Código de la Producción, y los efectos de la inversión realizada por el Estado nos hacen prever que terminaremos el año con un gran crecimiento", afirmó la ministra coordinadora de la Política Económica

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

2. Cumplimiento de los objetivos previstos:

Por la situación económica del país, en el ejercicio fiscal, la compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos, tales como:

- Concluir con la Constitución de la compañía esto mediante trabajo conjunto con los asesores legales de la compañía se pudo llegar a concluir quedando registrado en la Superintendencia de Compañías
- Establecer Directrices para el normal desenvolvimiento administrativo financiero de la compañía

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

El personal que conforma el grupo administrativo ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2011, mi más sincero reconocimiento y agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados cortado al 31 de diciembre del 2011, puedo destacar lo siguiente:

- El Balance General presenta Valores Iniciales ya que su constitución se concluyó en Diciembre del 2011
- La compañía no presenta una utilidad contable por el ejercicio económico del 2011.
- Las operaciones a futuro de la empresa como negocio en marcha son rentables.

En consecuencia, los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2011 no presentan utilidad ya que el tiempo de operación es corto.

6. Propuesta sobre destino de utilidades:

Como es de conocimiento de los accionistas, no existe utilidad y se avizora que en el corto plazo la situación cambiará

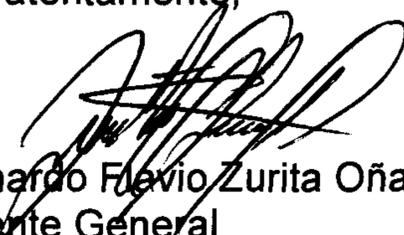
7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2011, podemos enunciar, entre otros, los siguientes:

- Continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía.
- Fragmentación del Capital para el ingreso de nuevos accionistas capitalistas.
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2012.
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.
- Realizar los trámites respectivos para la obtención del Permiso de Operación en la Agencia Nacional de Transito.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Muy atentamente,


Leonardo Flavio Zurita Oña
Gerente General